

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE
LA COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCION A LA
INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA**

Período Anual de Sesiones 2022 – 2023

Viernes 7 julio de 2023

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad, el acta de la vigésima primera sesión ordinaria semipresencial.
- Se aprobó, por unanimidad, el acta de la novena sesión extraordinaria semipresencial.
- Se aprobó, por unanimidad, el acta de la décima sesión extraordinaria semipresencial.
- Se aprobó, por unanimidad, el Informe de Gestión 2021 – 2023 de la CEMPICES.
- Se aprobó, por unanimidad, que la Defensoría de la Mujer, el Niño, el Adolescente y de las personas con discapacidad víctimas de actos de discriminación del Congreso de la República, apoye a la CEMPICES brindando asesoría legal y psicológica personalizada sobre casos particulares, dentro del campo de su competencia.
- Se aprobó, por unanimidad, que el DIDP, elabore una carpeta temática en materia de niñas, niños y adolescentes que contenga los indicadores de resultado, lineamientos y servicios de acuerdo a las pautas metodológicas de CEPLAN, de la Política Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030.
- Se aprobó, por unanimidad, el Cronograma de sesiones descentralizadas, mesas macro regionales de trabajo y campañas multisectoriales “JUNTOS POR LA INFANCIA”, para el próximo periodo anual de sesiones 2023 – 2024.
- Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.

Siendo las 10 h y 07 min del viernes 7 de julio de 2023, a través de la plataforma Microsoft Teams verificado que se contaba con el *quórum* reglamentario, que para la presente sesión era de 3 congresistas, la congresista Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, presidenta de la Comisión, con la asistencia de los congresistas; SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto; y, JUAREZ CALLE, Heidy, se dio inicio a la ***Vigésima segunda sesión ordinaria virtual de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria***, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023.

Se dio cuenta de la licencia de las congresistas CÓRDOVA LOBATÓN, María; PORTERO LÓPEZ, Hilda; y, HEIDINGER BALLESTEROS, Nelcy.

I. ACTAS

La **PRESIDENTA** sometió a consideración de los miembros de la Comisión las actas correspondientes a la vigésima primera sesión ordinaria semipresencial, de fecha 26 de mayo de 2023; la novena sesión extraordinaria semipresencial, de fecha 3 de junio de 2023; y, la décima sesión extraordinaria semipresencial, de fecha 20 y 27 de junio de 2023.

Sometidas a votación las actas en bloque fueron aprobadas por UNANIMIDAD, con 3 votos a favor de las congresistas LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto; y, JUAREZ CALLE, Heidy

II. DESPACHO

La **PRESIDENTA** comunicó que, a través de los correos institucionales, se envió el reporte de los documentos recibidos y remitidos correspondientes al periodo comprendido entre el 25 de mayo al 5 de

julio de 2023. Añadió que los congresistas que quisieran tomar conocimiento de esos documentos se sirvieran solicitarlo a la Secretaría Técnica.

III. INFORMES

La **PRESIDENTA** informó que:

- Mediante el Oficio 3892-2022-2023-ADP-M/CR, de fecha 27 de junio de 2023, el Oficial Mayor, comunicó que el Pleno del Congreso, en su sesión iniciada el 22 de junio y concluida el 23 junio de 2023, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó la ampliación del plazo para la continuidad de la vigencia de la Comisión, por el periodo anual de sesiones 2023-2024, para culminar el encargo a que se contrae la Moción de Orden del Día 76, aprobada por el Pleno del Congreso el 2 de setiembre de 2021;
- Mediante Oficio 1222-2022-2023-DGP/CR, de fecha 16 de junio de 2023, el Director General Parlamentario, hizo llegar el Reporte Temático N° 144/2022-2023-ASISP/DIDP sobre la Ejecución Presupuestal del Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes – GPNNA (al mes de mayo), el mismo que se remitió a vuestros despachos con fecha 03 de julio de 2023;
- Encontrándose en pleno proceso de implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, el mismo que se constituye en el instrumento marco de políticas públicas en temas de niñez y adolescencia que oriente la acción del estado en sus tres niveles de gobierno y con acciones articuladas; y, considerando que el gasto público para niñas, niños y adolescentes - GPNNA, se incrementó en 4% el 2020 respecto al 2019, representando el 23.5% del gasto público total. Sin embargo, el 99% de dicho presupuesto se destinó al cumplimiento de los derechos al pleno desarrollo (60%) y a la supervivencia (39%), dejando sólo un 1% para los derechos de protección y participación, siendo imperativo fortalecer el gasto público para niñas, niños y adolescentes – GPNNA, priorizando un mayor gasto en protección y participación, por lo que la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia del Congreso de la República, dentro de sus competencias y funciones aprobadas por el Pleno del Congreso, ha organizado el I Foro denominado "Proyectos y presupuesto para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia", en la que han sido invitados todos los presidentes de los gobiernos regionales y alcaldes provinciales del Perú, la misma que se realizará el viernes 11 de agosto de 2023, a las 9:00 horas, en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea; y,
- Contando con el texto de la AGENDA PARA GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS NNA, documento elaborado por la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, conjuntamente con la Defensoría del Pueblo, UNICEF y la Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza, y siendo necesario ejecutar la suscripción de la misma, es que se llevará a cabo el acto protocolar para la suscripción de la mencionada agenda, por parte de los gobernadores regionales y alcaldes provinciales de todo el Perú, el viernes 11 de agosto de 2023, a las 11:30 horas, en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea.

IV. IPEDIDOS

La **PRESIDENTA** solicitó aprobar en bloque, en la estación de Orden del Día los siguientes pedidos:

- La Defensoría de la Mujer, el Niño, el Adolescente y de las Personas con Discapacidad Víctimas de Actos de Discriminación del Congreso de la República, apoye a la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, brindando asesoría legal y psicológica personalizada sobre casos particulares, dentro del campo de su competencia e informe a esta comisión sobre las acciones adoptadas; y,

- El Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, en el marco de sus funciones establecidas en el Artículo 48º del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, elabore una Carpeta Temática en materia de niñas, niños y adolescentes, que contenga los indicadores de resultado, lineamientos y servicios de acuerdo a las pautas metodológicas de CEPLAN, de la Política Multisectorial para las Niñas, Niños Y Adolescentes al 2030, aprobada con el D.S. 008-2021-MIMP, el mismo que se constituya en un semáforo de seguimiento para el Congreso de la República y la ciudadanía en general.
- Se apruebe el Cronograma de sesiones descentralizadas, mesas macro regionales de trabajo y campañas multisectoriales "JUNTOS POR LA INFANCIA", para el próximo periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

Primer Trimestre : Región Piura
Segundo Trimestre : Región Pasco
Tercer Trimestre : Región Arequipa
Cuarto Trimestre : Región Ucayali Lima Provincias

V. ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2021 – 2023

La PRESIDENTA manifestó que oportunamente se les ha hecho llegar el INFORME DE GESTIÓN 2021- 2023 de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, el mismo que se será presentado al presidente del Congreso para los fines consiguientes. No habiendo ninguna observación.

Sometida a votación el INFORME DE GESTIÓN 2021-2023, fue aprobado por UNANIMIDAD, con 3 votos a favor de los congresistas LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; SANCHEZ PALOMINO, Roberto; y, JUAREZ CALLE, Nelcy.

2.- APROBACION EN BLOQUE DE PEDIDOS FORMULADOS POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

- 2.1. La Defensoría de la mujer, el niño, el adolescente y de las personas con discapacidad víctimas de actos de discriminación del Congreso de la República, apoye a la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, brindando asesoría legal y psicológica personalizada sobre casos particulares, dentro del campo de su competencia e informe a la Comisión sobre las acciones adoptadas.
- 2.2. El Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, en el marco de sus funciones establecidas en el artículo 48º del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, elabore una carpeta temática en materia de niñas, niños y adolescentes, que contenga los indicadores de resultado, lineamientos y servicios de acuerdo a las pautas metodológicas de CEPLAN, de la Política Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030, aprobado con el DS. 008-2021-MIMP, el mismo que se constituya en un semáforo de seguimiento para el congreso de la República y la ciudadanía en general.
- 2.3. Aprobación del Cronograma de sesiones descentralizadas, mesas macro regionales de trabajo y campañas multisectoriales "JUNTOS POR LA INFANCIA", para el próximo periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

Primer Trimestre : Región Piura
Segundo Trimestre : Región Pasco
Tercer Trimestre : Región Arequipa
Cuarto Trimestre : Región Ucayali y Lima Provincias

Sometida a votación en bloque los pedidos formulados por la **PRESIDENTA**, fueron aprobados por UNANIMIDAD, con 3 votos a favor de los congresistas LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; SANCHEZ PALOMINO, Roberto; y, JUAREZ CALLE, Nelcy.

---0---

Acto seguido, la **PRESIDENTA** solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos. Fue aprobado por UNANIMIDAD, con 3 votos a favor de los congresistas LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; SANCHEZ PALOMINO, Roberto; y, JUAREZ CALLE, Heidy.

---0---

En este estado, la **PRESIDENTA** levantó la vigésima segunda sesión ordinaria virtual de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria.

Eran las 10 h 25 min.